



# Decre. de PERSONAL

REF: PONE TÉRMINO A CONTRATO DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE  
INDICA.

TREHUACO, 29 NOV 2021

DECRETO ALCALDÍCIO: N° 0747/

## VISTOS:

- 1.- La carta que notifica el Aviso de Término de Contrato de Prestación de Servicios entre la I. Municipalidad de Trehuaco y Doña Berta Martinez Retamal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 060 de fecha 29 de enero de 2021, que Aprueba Contrato de Prestación de servicios entre la I. Municipalidad de Trehuaco y Doña Berta Martinez Retamal.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo N° 4 de dicho contrato.
- 4.- Las Facultades que me otorga la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

## DECRETO:

1.- **PÓNGASE TÉRMINO**, al Contrato de prestación de servicios de fecha 02.01.2021 entre Doña Berta Iria Martinez Retamal RUN N° 1.766.922-7, y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, según lo estipulado en el Artículo N° 4 del precedente, cuya fecha de término se indica el 31 de diciembre de 2021, por lo anterior hasta dicha fecha serán cancelados sus honorarios o en forma proporcional a los días en que se hayan prestado sus servicios.

ANÓTESE, REGÍSTRESE COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

